



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**

☆☆☆☆
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1083

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2025
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS" - ID N° 464579.**

Asunción, 12 de noviembre de 2025

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 464579 de la Licitación Pública Nacional N° 29/2025 "Adquisición de Insumos Odontológicos", la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 29/2025 "Adquisición de Insumos Odontológicos" – ID N° 464579, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 54/2025, de fecha 07 de noviembre de 2025, de conformidad con lo previsto en el Art. 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1893, de fecha 11/11/2025, en el cual manifiesta: "...Por tanto, del análisis jurídico efectuado, no se observan vicios jurídicos ni desviación respecto al marco legal aplicable que pudieran obstar la prosecución y formal aprobación del proceso por Resolución de la Máxima Autoridad Institucional. Por lo expuesto precedentemente, y en atención a las constancias instrumentales obrantes en autos, al Informe de Evaluación del Comité, y al marco legal establecido en la Ley N° 7021/22 y la Ley N° 7280/24, esta Asesoría Jurídica considera procedente la aprobación del Proceso de Licitación Pública Nacional N° 29/2025 Adquisición de Insumos Odontológicos – ID N° 464.579, por parte de la Máxima Autoridad Institucional, mediante la correspondiente Resolución...".

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/2024 "De Reforma y Modernización de la Policía Nacional" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional de acuerdo con las leyes vigentes.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

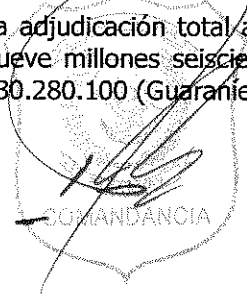
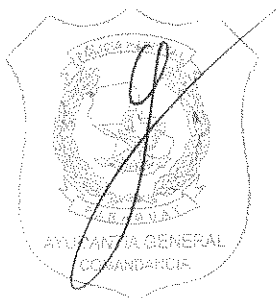
Artículo 1°: **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N° 29/2025 Adquisición de Insumos Odontológicos – ID N° 464579, a las siguientes firmas:

JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ - 2526705-1: por el monto mínimo de Gs. 204.000 (Guaraníes doscientos cuatro mil) hasta el monto total y máximo de Gs 408.000 (Guaraníes cuatrocientos ocho mil), en el ítem N° 38.

ANDRES H. ARCE S.A. - 80023488-0: por el monto mínimo de Gs. 26.291.600 (Guaraníes veintiséis millones doscientos noventa y un mil seiscientos) hasta el monto total y máximo de Gs 50.727.600 (Guaraníes cincuenta millones setecientos veintisiete mil seiscientos), en los ítems N° 6, 7, 15, 18, 19, 21, 32, 33, 34, 35, 37, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 62, 64, 74 y 80.

DENTAL GUARANI S.A. - 80025640-9: por el monto mínimo de Gs. 283.150.500 (Guaraníes doscientos ochenta y tres millones ciento cincuenta mil quinientos) hasta el monto total y máximo de Gs 479.144.500 (Guaraníes cuatrocientos setenta y nueve millones ciento cuarenta y cuatro mil quinientos), en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 39, 42, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 y 86.

La adjudicación total asciende al monto mínimo de Gs. 309.646.100 (Guaraníes trescientos nueve millones seiscientos cuarenta y seis mil cien) hasta el monto total y máximo de Gs 530.280.100 (Guaraníes quinientos treinta millones doscientos ochenta mil cien).





**POLICÍA
NACIONAL**



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

☆☆☆☆
Comandancia

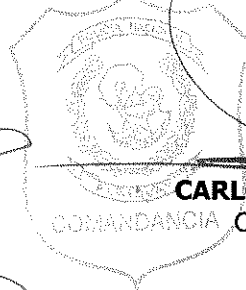
RESOLUCIÓN N° 1083

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS" - ID N° 464579.

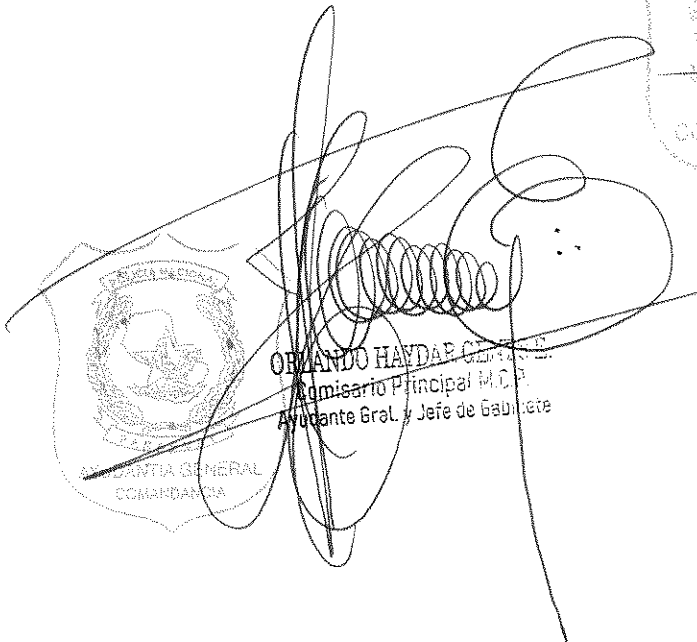
Artículo 2°: DECLARAR DESIERTA la licitación, conforme al Artículo 56° DECLARACIÓN DESIERTA, de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", **inciso a)** *que no se hubiera presentado oferta alguna*, en los ítems, 22 y 51 e **inciso b)** *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas*, en el ítem N° 23, 40, 41, 70 y 73.

Artículo 3°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 61° de la Ley 7021/2023 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional



ORLANDO HAYDAR CERDA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

COMANDANCIA GENERAL
COMANDANCIA